

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

En base a la respuesta del Gobierno, el 2 de febrero de 2026, a las preguntas escritas con números de referencia: 184/33201 y 184/33203 (96776 y 96778), el Gobierno menciona la creación de un grupo de trabajo técnico interministerial en 2023- 2024 para abordar cuestiones relacionadas con el sector marítimo, especialmente en materia de autorizaciones de trabajo y normativa aplicable. Sin embargo, no se detallan sus resultados, grado de actividad ni transparencia en su funcionamiento.

Acuerdos adoptados:

- ¿Qué resultados concretos o acuerdos se han alcanzado en dicho grupo de trabajo desde su creación?
- ¿Se ha elaborado algún informe o propuesta normativa como resultado de sus trabajos?

Situación actual del grupo:

- ¿Sigue actualmente constituido o activo dicho grupo de trabajo?
- En caso afirmativo:
- ¿Qué ministerio u organismo lo coordina?
 - ¿Cuál es su calendario de reuniones?

Participación de agentes sociales:

- ¿Se ha invitado a participar en el mismo a las organizaciones representativas de armadores y de gente de mar (patronal y sindicatos)?

En caso negativo:



- ¿Por qué motivo no se ha considerado necesaria la participación de los agentes sociales?
- ¿Está previsto incorporar a patronal y sindicatos en futuras fases de trabajo?

Madrid, 24 de marzo de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO